

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

4894 *ORDEN de 23 de febrero de 1989 por la que se corrige la de 16 de febrero por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.*

Advertidos errores en el texto de la Orden de 16 de febrero por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 42, de 18 de febrero, debe corregirse en el siguiente sentido:

Página 4883: En la base 1.1, a continuación de: «En la columna Adscripción/Cuerpo del anexo I, figure la clave EX22», debe añadirse: «o EX23, así como en este último caso también podrá hacerlo el personal sanitario».

Página 4884:

En la base 3.1.1.4, al final del segundo párrafo, donde dice: «Servicios que hayan sido prestados a otros igualmente alegados», debe decir: «Servicios que hayan sido prestados simultáneamente a otros igualmente alegados».

En la base 3.1.1.5, en su segundo párrafo, donde dice: «Imprescindibles para la consecución de otros», debe decir: «Imprescindibles para la consecución de otros».

Página 4885: En la base 4.3, donde dice: «En un plazo inferior a dos meses el día siguiente», debe decir: «En un plazo inferior a dos meses desde el día siguiente».

Página 4886: En el número de orden 7, en adecuación características puesto de trabajo, donde dice: «Experiencia superior a dos en operación de equipos I.B.M.», debe decir: «Experiencia superior a dos años en operación de equipos I.B.M.».

Página 4887:

A continuación del puesto número de orden 12, debe incluirse el siguiente puesto de trabajo:

Número de Orden: 12-1; número de plazas: 1; localidad: Madrid; Ministerio u OO.AA. Centro Directivo. Subdirección General. Puesto de trabajo: MAPA. Secretaría General Técnica. Subdirección General de Relaciones Agrarias Internacionales. Jefe de Servicio; N.C.D.: 26; C.E. anual: 617.784. Descripción del puesto: Diseño y seguimiento de programas de cooperación técnica internacional; adscripción Grupo A; adecuación características puesto de trabajo:

Méritos	Puntuación máxima
Conocimiento de relaciones internacionales, planificación y cooperación internacional	4
Experiencia en el diseño, análisis y evaluación de proyectos de cooperación técnica	3
Dominio de los idiomas francés e inglés	3

Página 4891: En el puesto de trabajo número de orden 40, en la columna C.E. anual, donde dice: «28.260», debe decir: «0»; en la columna tipo de puesto debe decir: «N»; en la de adscripción cuerpo debe decir: «EX 11».

Página 4895: En el número de orden 73, en la columna adscripción grupo, donde dice: «A», debe decir: «A-B».

Página 4896: En el número de orden 79, en adecuación características puesto de trabajo, donde dice: «Sistema operativo GC-087», debe decir: «Sistema operativo GCOS-7».

Página 4904: En el número de orden 171, en la columna adscripción grupo, donde dice: «C/D», debe decir: «B/C».

Página 4905: En la columna número de orden, donde dice: «83», debe decir: «183».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 23 de febrero de 1989.-P. D. (Orden de 23 de julio de 1987), el Director general de Servicios, Felipe García Ortiz.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

4895 *RESOLUCION de 28 de febrero de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se designa fecha, hora y lugar para la celebración del sorteo público a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado.*

El artículo 16 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, establece, como medida racionalizadora, la celebración de un único sorteo público, previo a la convocatoria de pruebas selectivas, en el que se determinará el orden de actuación de los aspirantes en las mismas, debiendo recogerse el resultado de este sorteo en cada convocatoria.

Con la finalidad de cumplir con dicho precepto legal, he resuelto celebrar el mencionado sorteo público el día 9 de marzo, a las trece horas, en el salón de actos (aula 1) de la Escuela de la Función Pública Superior, calle José Marañón, 12, 28010 Madrid, bajo la presidencia de la ilustrísima señora Directora general de la Función Pública.

Madrid, 28 de febrero de 1989.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmo. Sr. Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública.

UNIVERSIDADES

4896 *RESOLUCION de 19 de enero de 1989, de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia la convocatoria para su provisión en turno libre de plaza de personal laboral vacante en la plantilla de dicho Organismo.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado,

Este Rectorado anuncia convocatoria para la provisión de una plaza vacante en la plantilla de personal laboral de la Universidad de Extremadura, perteneciente a la siguiente categoría y grupo del vigente Convenio Colectivo para el Personal Laboral de Universidades Estatales:

Grupo V. Oficial primera de Oficios. Destino: División Técnico Educativa del Instituto de Ciencias de la Educación. Badajoz.

Las bases de la convocatoria se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad de Extremadura (Badajoz, avenida de Elvas, sin número; Cáceres, plaza de los Caldereros, 1), donde podrán ser consultadas por los interesados.

Badajoz, 19 de enero de 1989.-El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

4897 *RESOLUCION de 23 de febrero de 1989, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Uno.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39.2 de la Ley de Reforma Universitaria y en el artículo 2.4 del Real Decre-